

La AGP crea sinergias para lograr promover los derechos de los pacientes

La AGP representa a más de 522.661 pacientes en las 28 asocociaciones miembros

La Alianza General de Pacientes (AGP) continúa sumando esfuerzos para la promoción de los derechos de los pacientes, llevando la voz de este colectivo en estamentos superiores, como el Consejo Asesor del Ministerio de Sanidad.

Casi cuatro años después de su fundación, la AGP suma a más de 522.661 pacientes, representados en las 28 asociaciones y Federaciones Nacionales miembros de esta plataforma. A quien se unió recientemente, la Coordinadora Estatal de VIH/Sida (Cesida) organización que centra sus objetivos en sensibilizar a la población, y concienciar en cuanto a la prevención de esta pandemia que cobra alrededor de dos millones de vidas anuales a nivel mundial.

También han querido sumarse a la AGP para poder crear sinergias, La Federación de Asociaciones de Esclerosis Múltiple de Andalucía (Fedema), la Federación Española de Ictus (FEI), La Federación Nacional de Enfermos Hepáticos (Feneth) y la Federación Española de Hemofilia (Fedhemo), esta última en proceso de adhesión, para conseguir un objetivo global y más justo, en pro de la defensa de los pacientes.

Recientemente la AGP también ha firmado un convenio marco de colaboración con el Observatorio de la Adherencia al Tratamiento (OAT), con el objetivo de establecer una línea de acción entre ambas instituciones que facilite una mejor formación en cuanto a la adherencia al tratamiento a los pacientes y la ciudadanía.

El Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (Cgcof), estima formalizar su colaboración en septiembre, a esta iniciativa no específica de una patología, independiente de ideologías políticas.

La AGP fue establecida para potenciar el diálogo con las organizaciones de pacientes y nació como necesidad social para la participación de los pacientes en la sanidad.

Fuente: alianzadepacientes.org